

No podrán realizar observación electoral militantes de partidos

El INE reporta el registro de 70 solicitudes para participar en el proceso y 100% de contratación a capacitadores

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— El Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene activa la convocatoria para quienes deseen participar como observadores electorales en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario. Precisa que en esta ocasión los militantes de partidos políticos o quienes hayan sido representantes de estos en casillas, no podrán participar.

Durante la segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Local del INE Estado de México, se informó con corte al 31 de enero se tienen registradas 70 solicitudes para realizar observación de cada etapa de la elección. De éstas, 40 corresponden a hombres y 30 a mujeres.

Asimismo, se especificó que 63 de las solicitudes se recibieron a través del portal público del INE, una solicitud de forma física en la Junta Local Ejecutiva y seis solicitudes recibidas de manera física a través de las 40 Juntas Distritales.



Solicitaron participar en la observación 40 hombres y 30 mujeres.

“Hasta el momento ninguna solicitud se ha aprobado, pero esperamos que cumplan con el curso y los requisitos para lograr proceder”, se indicó en la sesión.

Por cuanto hace a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAES) y Supervisores Electorales (SE), se dio a conocer que ya se concluyó al 100% con la contratación de casi 2 mil 200 personas,

quienes a partir de esta primera semana de febrero serán capacitadas y a partir del 8 de febrero iniciarán labores en campo, iniciando el recorrido por todo el territorio mexiquense en busca de más de un millón 710 mil domicilios con posibilidad de ser funcionarios de casilla el 1 de junio.

Hasta este momento, la Junta Local ha logrado registrar una lista de

52,000

PERSONAS

se proyecta que sean funcionarios de casilla en el Estado de México.

2,200

PERSONAS

fueron contratadas en total y serán capacitadas a partir de la primera semana de febrero.

310

SUPERVISORES

Electorales han sido contratados, así como mil 847 Capacitadores Asistentes Electorales.

reserva de 4 mil personas con posibilidad de ser contratadas en caso de que algún CAE o SE renuncie o se le revoque contrato.

Para resguardar la integridad del personal y atender los incidentes que reporten como robos, se informó que el INE Estado de México ha iniciado una estrecha coordinación con las autoridades de seguridad estatal y municipales, participando a través de las Mesas de Coordinación para la Construcción de Paz para reforzar la vigilancia. ●